

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ  
ARANDUPY  
Sambyhyha  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Asunción, 06 de enero de 2020

Nota SNC/SG N° 007 /2020

Señor  
**Luis Alberto Mello**  
Presente

Me dirijo atentamente a usted a fin de acusar recibo de su atenta nota ingresada a esta Secretaría de Estado bajo Expediente SNC N° 898/2019, por cuyo intermedio solicita el apoyo de la Secretaría Nacional de Cultura para finalizar su trabajo de investigación vinculado a la Guerra del Chaco.

Al respecto, celebro su interés y dedicación a la investigación de un evento bélico que marcó profundamente la historia de nuestro país, como lo es la Guerra del Chaco.

En ese contexto, recomiendo presente su proyecto al Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONDEC), cuya convocatoria se encuentra abierta actualmente y sus formularios para el efecto se encuentran en su página web oficial, debido a que, pese a las consultas realizadas a las áreas pertinentes, lamentablemente la no disponibilidad presupuestaria no permitieron dar respuesta afirmativa a su pedido desde esta institución.

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.



TETĀ  
ARANDUPY  
SAMBHYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

  
**Rubén Capdevila**  
Ministro – Secretario Ejecutivo



secretariageneral snc &lt;secretariageneralsnc@gmail.com&gt;

---

**REMITIR NOTA SNC/SG N° 007/2020**

1 mensaje

---

**secretariageneral snc** <secretariageneralsnc@gmail.com>  
Para: luisalberto.mello@gmail.com

7 de enero de 2020 a las 10:52

Buenos días, se remite adjunto la NOTA SNC/SG N° 007/2020, en respuesta a su solicitud de apoyo para finalizar su trabajo de investigación vinculado a la Guerra del Chaco. Agradeceré confirme la recepción del presente mail.

Atentamente  
Secretaría General  
Secretaría Nacional de Cultura  
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

---

 **007.pdf**  
475K